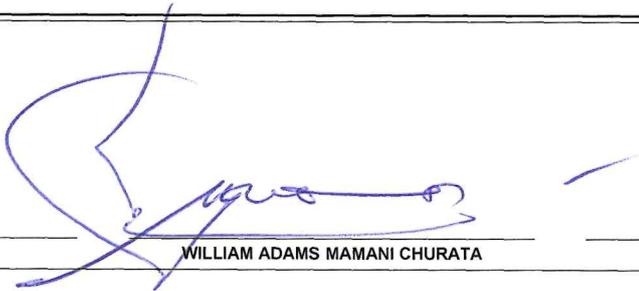


FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	252-AS-95-2024-OEC-GR PUNO-1
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, Puno a los 22 días del mes de MAYO del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 10:26 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES designado mediante Formato MEMORANDUM Nro. 0153-2023-GR-PUNO/ORA/OASA-PYHCH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-122-2024-OEC/GR-PUNO-1 con objeto de contratación ADQUISICION DE BLOQUE DE CONCRETO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CADEA DE FIBRA DE ALPACA EN LA REGION PUNO SEGUNDA ETAPA (AÑOS 3,4,5Y6) MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL PUNO, a fin de otorgar la BUENA PRO</p>	
3	MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:	
	Miembro del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:	
	WILLIAM ADAMS MAMANI CHURATA	Dependencia OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	OK LINE LOGISTICS AND BUSINESS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 189,000.00
5	BASE LEGAL	
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, previa verificación de los documentos de presentación obligatoria, admisión y evaluación de las ofertas, DECLARA DESIERTO	
7	 WILLIAM ADAMS MAMANI CHURATA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	